

3
PANEGYRICO

N.º 9.

FVNERAL

EN LAS HONRAS

DE

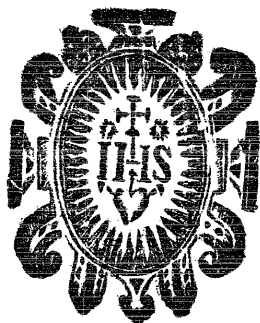
D. FELIPE III.

EL GRANDE, NUESTRO REY, Y SEÑOR.

PARA EL COLEGIO IMPERIAL DE
la Compañía de Iesus.

POR EL PADRE IACINTO GONZALEZ,
de la misma Compañía.

Año



1666.

Con licencia, En Madrid, por Joseph Fernandez de Buendia.

100

PANEGYRICO

GENERAL

DE

DE

DE BELLE III

DE BELLE III

DE BELLE III

DE BELLE III

DE BELLE III



APROBACION DEL REVEREN-

disimo Padre Manuel de Naxera, de la
Compañia de Iesus, Predicador
de su Magestad.



Labar este Panegyrico à las dulces memorias del Señor Rey Don Felipe Quarto el Grande (que goza gloria) siendo su Autor el Padre Jacinto Gonçalez, de nuestra Compañia de Iesus, siempre le parecerà à quien le leyere ocioso, como tambien estando con la subscripcion de su nombre, remitirle à examen, sobrado, à no estar en contra el estilo; Si misma obra le dà à conocer, mejor que yo lo sabrè dezir. Con todo esto, aniendo de dar mi censura por mandado del señor Doctor Don Francisco Forteza, Vicario de Madrid, y su Partido, digo, que en esta obra, como en parto de su ingenio, se reconoce bien su erudicion, la agudeza, y el estilo de su Autor, y que se puede repetir lo que el gran Casiodoro escriuiò de Anicio: *Nec enim fas est humile dici, quod gerit Anitius.* No solo no ay en esta obra cosa en contra de las buenas costumbres, sino que toda es eficaz desengaño, vtilisimo a advertimiento; y assi juzgo se le deue dar la licencia que pide. Este es mi parecer; salvo meliori, &c. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus à 20. de Julio de 1666.

10. var.
12.

Manuel de Naxera

Nos el Doctor Don Francisco Forteza, Vi-
cario de Madrid, y su Partido, damos li-
cencia para que se pueda imprimir, e imprima
el Sermon Panegyrico contenido en la aproba-
cion desta otra parte, atento se nos ha informa-
do, en el no ay cosa contra la Santa Fe, y buenas
costumbres. Dada en Madrid a veint y dos de
Julio de mil y seiscientos y setenta y seis años.

*Doctor Don Francisco
Forteza.*

Por su mandado.

*Pedro Palacio,
Notario.*

Memoria Iosie in compositione odoris facta opus pigmentarij, in omni ore quasi mel indulcabitur eius memoria, Et ut musica in convivio vni.

El Eccles. à los 49. cap.

num. 1.



Alabras son de vn Panegyrista, y Predicador grande, haziendo las Honras, y renouando las memorias del gran Rey Iosias; si grande en el gouierno, y prendas que requiere vn Cetro, y pide vna Corona: en su prudencia, y aciertos, magnifico, mayor con ventajas muy conocidas en el gouerno de su alma, ornato della, y esmero de todas las virtudes.

Que su memoria, y recuerdos suyos, muy affemejada serà, y mejor parecida à vn pomo mas vistoso, y con toda suauidad odorifero, que regale el olfato, y como las dulçuras todas, que lisonjean à los otros, y entretienen el resto de demàs sentidos, Como vna musica serà mas acorde, como vn conuento mas suauae, que el oido entretiene las orejas, diuerte en medio de los brindis, que de entretenimiento si uen en los combites: si suauae el mas generoso vino al hazer la razon, mas suauae con exceso conocido la memoria, y recuerdos de hazañas, virtudes, proezas, y hechos del gran Rey Iosias (esta es la letra.)

Y aunque tan bien logradas dichas palabras en el gran Rey Iosias, quiero lograrlas tambien en nuestro Rey (que Dios tiene) en el Señor Rey Don Felipe Quarto el Grande, Rey de las Españas, Emperador del Nuevo Orbe, Rey, y Señor nuestro: en sus Honras las quiero lograr, y para hazerlas fuyas en este Imperial Colegio de la Compañia de Iesus (de quien su Magestad tu Patron meritissimo, y Fundador mas insigne de sus Estudios Reales) las he elegido. Passolas de vn Rey à otro, de Iosias à Felipe, que vn Rey tan pio (como lo fue Iosias) bien es, que oy honre, y vista de su gala (y mas en el dia de

de sus Honras) à quien se fue en su piedad tan parecido, como nuestro Rey Filipo el Quarto.

Honras agora? Pues no vienen ya tarde? y mas executando tanto de apremio las obligaciones ya dichas de Patron de este Imperial Colegio, y Fundador de sus Estudios Reales? Tan tarde viene de obligaciones tantas el desempeño, en quien entiende tanto, y sabe tanto de como se han de cumplir obligaciones? Si picante la replica, no lo ha de ser menos su respuesta, y satisfacion, que no ha sido (digo) la dilacion, falta de voluntad, olvido de obligaciones; sobra si, de misterio.

Hallandose el gran Gregorio (el de Nisia) en ocasion como en la que oy me hallo, y tengo à manos, predicando à las Exequias de Placilla (cuyas Honras se anian dilatado) dize, que no sin misterio, y que cede en mejoras fuyas, y de los demás interressados en el duelo esta dilacion, y silencio de tanto tiempo: *Aptum enim mihi, & conueniens lugentibus, remediũ, silentium esse videtur*; y luego dà la razon, como fuya, *quippe dolore estuantem, & effaercentem animũ (spatio temporis, ac merore intercedente, per quietem, & sacisurnitatem, mitigat*. Quando yerve el mosto, añadirle mas, ocasionarle es que mas yerva: y aunque se vierta, las llagas no se han de tratar recientes; y al mal es menester darle tiempo, y que se hagan callos en el, para menos sentirle, y mejor sufrirle: y hasta que el mar se quitea del todo, todo es fluxos, y refluxos, olas, que vãn, y vienen, hasta que la tormenta quiete, y cesse la tempestad.

Comparaciones son todas muy del ingenio del Santo, y bien reconocen su logro en nuestra ocasion. Aya tiempo, tercie dilacion en las Honras de Filipo Quarto el Grande: aya silencio deste Imperial Colegio, en perdida tanto de grandes dilatense las Honras, para que esse silencio sirua al dolor de lenitivo, y a la perdida de algun consuelo, y de algun desahogo al animo.

Lamentauase mucho Maria, hermana de Lazaro, por la ausencia de su Maestro Iesus, quando à auer Señor tal assistido, no se huiera la muerte atreuido, ni a su hermano se le huiera quitado, *se fuisse hic, frater meus non fuisset mortuus*. Y tra-

S. Greg.
Nis. orat.
fan. de
Plac.

0.17.11.
I.

tan-

tando el Salvador de resucitarle, disponiendo, que tornasse a ayres de vida, gusta de que Maria se halle presente; porque tiene (dize el Chrisologo) el nombre de su Madre Maria: *Veniat Maria, veniat Materni nominis bacula.* Tanto puede vn Retrato de Maria Santissima, vna que se apellide de su nombre, y que vna sombra es della; pues quanto mas reconocera de fuerças, y alcanzará de poder el Original?

S. Petr. Cris. 64

Muere su Magestad, y muere dia del Nombre Santissimo de Maria, que le asiste, y le fauorece; y si por estar su Retrato, y asistir su sombra, gozò Lázaro vida temporal, su Magestad (como esperamos) por asistirle Maria Santissima su Madre, gozará ya la eterna: y si esta es prenda la gracia, supliquemos humildes a esta Señora, nos la alcance de su Hijo Santissimo. para acertar en todo; y para empeño mayor, digamosla con su Santo Angel, *Ave Maria.*

INTRODVCIÓN.

Memoria Iosia in compositionem odoris facta opus pigmentarii, in omni ore quasi mel indulcabitur eius memoria, Et vt musica in conuiuio vini.

El Eccles. a los 49. cap. num. 1.

SI bien este pomo suauissimo, y esta confeccion, consta de varios aromas, para conforte del olfazo, y lisonja, y entretenimiento del gusto, para diuertir el dolor de tal perdida, y serenar el encono de tan deuido sentimiento: Si bien la vida de nuestro gran Monarca Filipo Quarto, consta de diferentes virtudes: con todo, ya que en este breue espacio no puedo tratar de todas, las tengo de reducir a quatro, que en el resto de las demàs, sobresalieron en su vida, y descollaron gallardas entre las demàs: A su gran Rè, a su mayor piedad, a su mayor, y mas cordial deuocion al Santissimo Sacramento, tan cono-

cida en el Orbe todo, llamada en la noche, y como por herencia de la mas inclita Casa de Austria, de sus mas claros progenitores, y ascendientes, auentajada con conocidas creces en la persona de su Magestad: a la deuocion al mismo grande a la Reyna de los Angeles: al afecto mas cordial a Maria Santissima, y defensa grande a su Purissima Concepcion. Vamos a lo primero, que es su gran Fè.

S. I.

Pues es la Fè la base, y fundamento de las virtudes todas, y como tal, por conseruarla a ella, todo se ha de arriesgar, y no ha de auer estimacion, que exceda a ella.

S. Cyril.
lib. 4. in
Ioann.
Hebrae
II. 6.
LO primero dixeron dos restigos mayores de toda excepcion, San Cyrilo, y Clemente Alexandrino: *Fides porrò recte pietatis firmissima basis est.* Todo edificio, que no và bien çanjado, que no tiene buen cimiento, que el fundamento no es firme, luego amaga ruina, y en breue viene al fuelo: sino ay firme Fè, todo peligra, y viene todo a tierra; no es del Diuino agrado esse edificio: *sine fide autem impossibile est, placere Deo.* Es la Fè el fundamento de la mas recta piedad: y si tan pio fue nuestro Monarca, como todo el Orbe sabe, ya noticias se oye de ninguno: qual seria su Fè? quan bien fundado en ella? *Porrò fides recte pietatis firmissima basis est.*

Clem.
Alex.
Stro. lib.
2. o. 4. 00
n. 30.

El segundo restigo es Clemente el de Alexandria: *Fides (dize) est basis, ac stabilimentum, charitatis*, ya que no se permitian a ojos los fundamentos de vn gran edificio, ya que no se vean los cimientos de vn gran Palacio, por lo menos, por lo que sobre si sustentan, se dan a conocer, y se aduierte quan grandes, y quan fuertes, y firmes son. Donde no ha sustentado la Fè la Magestad (que Dios tiene) En Alemania, con sus ayudas, y socorros: en Flandes a sus expensas, como tambien en tan dilatados Reynos, y grandes Prouincias de esse Nuevo Orbe de las Indias. Que no ha gasta do en sustentar este edificio? En alimentar Ministros Euangelicos, que la planten, y la

con-

conseruen? Digalo todos, y con tanto de verdad, como de experiencia, conoce esta lucidissima Compania de Iesus. Que hijos suyos; que Ministros Euangelicos no ha costeado, y coltea, empleados todos en este santo empleo, fuera de otros muchos de otras insignes Familias, y sagradas Religiones? Cimientos sobre quien tal peso ha cargado. Fundamento, que por mas de quarenta años esta maquina tan gloriosa en pie ha tenido: mucho arguye de Fè, biè dà lleno muy cùplido al renòbre famoso (dado del Vicario de Christo) de Rey Carolico.

Y por conseruar esta Fè, y que no haga vicio ni el menor sentimiento, este cimiento todo se ha de arriesgar? (que es otra parte del assunto propuesto) si: lugar muy cortado al talle de la ocasion, vno del 10. de S. Matheo, donde despachando el Saluador à sus Misiones à sus Discipulos, y a plantar la Fè en todo el Orbe, les aduierte de antemano, y les dize primero: *Estote ergo prudentes, sicut serpentes.* Sedme prudentes, como las serpientes; copiad prudencia grande de su astucia, è industria; trasladad al vuestro su proceder. Como assi, ò en que la han de imitar? S. Iulio el Griego: *Sic nempè, vt caput nostram (hoc est Fidem in Christum) in omni tentatione conseruemus.* Que haze la serpiente, quando la tiran el golpe? que? Enroscá el cuerpo todo, y en medio de todo, para que esté mas resguardada, y mejor defendida, el conde, y reserua la cabeça, peligre lo demás, arriesguese (dize con su proceder la serpiente) el cuerpo todo, con que se salue el omenage, y libra quede la cabeça. Que es lo principal en vn Fiel? Qual? el omenage? Qual? No otro, que la Fè; como se salue, y libre esta, mas que se arriesgue, y que peligre lo demás. O Felipe Quarto el Grande, y el gran Catolico, que zelador igual a xi? Que zelo (aunque mas ardiente) que parejas corra con el tuyo, de defender siempre pura, y guardar intacta en su lustre, y hermosura, y entereza mayor, nuestra Santa Fè? No quiero (dize el Grã Catolico) *que se dilate mi Imperio, se estienda à mas mis Reynos, baxiendos pazes con Hereges, liga con Infeles: si por ello ha de padecer el menor deslustre la Santa Fè, no quiero Reynos, ni Imperios à tanta costa.*

M. reb.
 10. c. n.
 16.
 S. Iul.
 Pelase
 lib. I. p.
 ep. 126.

A que riesgo no se expondría por esta Santa Fè difatirla? De su piedad, y zelo tan ardiente, podemos afirmar (sin que piasse plaça de arrojò) que no haría reparo en arriesgar su propia vida, y librarla al mayor riesgo. Quien no atribuirà a temeridad el proceder de Pedro, referido en el 22. de S. Luca. que en el retiro de vn Huerto, viniendo vna Cohorte, q̄ son por lo menos ciento y veinte y cinco hombres, y fuera dellos los Ministros de Sacerdotes, y Pontifices, que desnude su azero, embita alentado con todos, y que a Malco (que deuia de sobresalir en descoñtesias, y atreuimientos contra su Maestro, entre los demàs) le de golpe tal, que le deribe en tierra, y haga venir al suelo vna oreja? *Et percussit vnus ex illis seruum Principis Sacerdotum, & amputauit auriculam eius dexteram.*

Luc. 22. 50.

S. Bern.
Ser. 26.
Sup. Cat.

Como passa esto assi? Porque se portò assi Pedro? S. Bernardo, apadrinando su proceder, y boluiendo por el hecho de Pedro: *Auscidit, auriculam in fidei viam faceret.* Hizo Pedro lo que haze el que pretende abrir camino por entre çarçales, y discurrir por seluas, que và desmontando, cortando và, y và derribando, hasta que se abra camino, y quede el passo franco, para ir, y llegar donde pretende. Hizo camino Pedro con esse duro, y mas tajante golpe en la oreja de Malco, para abrir camino, y dexar el passo franco, para que entrasse en èl la Fè, que della es el sentido el oido: *Fides ex auditu.* A que riesgos no se expondría nuestro gran Monarca? Que peligro tendria por grand? como tan hijo de la Iglesia, tan zelador de la Fè que defendia, y pretendia plantar Pedro, porque ella se aumentasse, y en nada padeciera la menor quiebra? A todo dà a entender, que faldria lo gran le de su Fè, su zelo della mas ardiente; y tu no faldràs a nada que mucho, si està como apagada en ti esta llama, y como extinguida ya la Fè?

Rom. 10. 17.

No ha de auer estima, no, q̄ se l'isgane, ni aprecio ninguno, que al de la Fè exceda (que es la tercera, y vltima parte del propuesto assumpto. Gran lugar, y caso muy para su prueba en cuento en el 23. de San Lucas: que està ya nuestro Salvador pendiente de vn madero, escarpado en vn palo para boquear, y a lo vltimo de sus alientos; y que se ponga muy de pro-

propósito, y mas de espacio en la suplica que le haze, y despachar en fauor fuyo el memorial que le ofiecc el mejor de los Ladrones *Hodie mecum eris in Paradiso*, que le haze merced (le dize) de lleuarle en su compañía, y que a vna con su Magestad entre en el Paraiso.

Luc. 23.

Drogon Hostiense, que en este fidelissimo Ladron la Fè toda estuuu cifrada, y recopilada de todo el mundo; y que le fue tan de su agrado, y tanto de su aprecio, y estima, que la recogio, como quien recoge Reliquias, en quienes no se atiende tanto à la cantidad, como à la calidad, para lleuar su gran merito, y del, y del premio que por esta Fè le deve (que la Fè no passa allà, en los puertos secos se queda de la muerte, sucedièdo a ella la clara, y mas expressa vision de Dios) hazer gran gala en su Corte, y ostentarla a sus Cortesanos del Cielo, y que le aplandiesen todos: *In te beatissime Confessor Martire, de totius mundi sterilitate Fidei Reliquias colligit Christus.*

*Drog.
Host. de
Sacram.
Dom.
Pas. to-
mo 2.
Bli. vet.
P.P.*

Y como acontecaca, que vn gran Principe, vn Rey, vn Señor grande, no se paga solo de las Reliquias de algun Santo, sino que se alça con todo el cuerpo; Assi lo hizo Christo, no ya lleuando consigo las Reliquias de la Fè del mejor Ladron (del modo ya dicho) sino lleuandose también todo el Cuerpo: *Qui te complexus est Dux, & Rector tuus, eadem die, qua in se ingressus est, Fidelem, & gloriosam militem, secum te pariter introduxit.* Mudaua el Saluador ca-

*Drog.
Host. vbi
supra.*

ta; passaua deste al otro mundo; boluiò (estando ya en la contera de su vida, y para boquear lo vltimo de sus alientos) sus diuinos ojos, y viò a este mejor Ladron. No que de pues (dize) prenda de estima tal en el mundo, passe conmigo al Cielo, donde se conocerà, y se harà della el deuido aprecio, que no la merece (pues no la conoce) tener en si el mundo, *Fidelem*. Esta Fè fue la que tanto le prendò, y por tanto en fauores le declarò tanto con èl:

Que mas?
(?)

*Que esta Fè tan viua en nuestro Gran Monarca, lo ha de estar siempre, y su exemplo corriendo siempre sangre, para espe-
jo de los demás Principes, o como tambien
de sus Vassallos.*

Y Que exemplo? Que aprecio igual? Hizieronle suplica-
tal vez a su Magestad por vn reo, que auia sido criado
de Palacio, para que no le sacasse el Santo Tribunal de la
Santa Inquisicion en el Auto general, que celebrò en esta
Corte año de mil seiscientos y treinta y dos, à quatro de
Julio, à que se hallò presente su Magestad. Negò la supli-
ca, diciendo: *Si vn hijo mio hauiera delinquido en semejan-
tes delitos, diera yo la leña para quemarlo.*

Dixo tal vez a su Magestad el Ilustrissimo señor Don
Fray Pedro Manero, General de la Serafica Familia: Mas
dentro de las venas tiene V. Magestad la Religion, que la
sangre. Fè tan viua, quien duda lo ha de estar siempre, y
corriendo siempre sangre, así para exemplar de Princi-
pes, como de vassallos? Es muy del proposito lo que dixo
San Ambrosio, predicando en las Hónras del gran Theo-
dosio Emperador, en Fè, y piedad, y en todas virtudes
grande, llegando a tratar de su gran Fè: Aduertid (dize el
gran Doctor) que la Fè no se mide con el tiempo, ni con
los años se termina de la vida; mas alla passa de la raya
della, su eficacia tiene, su fuerza y vigor goza, aun des-
pues de la vida; y quando ya en la jurisdiccion, y terminos
de la muerte, aun en los muertos, y por los muertos obra;
y fino vedlo (dize el gran Doctor) en los Santos Martires,
cuya Fè es el potro de mayor rigor, y donde se dan mas
apretantes las bueltas à los demonios: de essa verdad (aũ-
que muy a despecho, fuyó) si ven ellos de manifesto.

*S. Ambr. Bona itaque fides, que frequenter operatur in mortuis: de-
be obire nique aduersarius, & legiones sue, quotidie Martyrum virtu-
Theod. tetorquentur. Que arma como la Fè? quando (aun despues
de*

de aver caido en tierra el soldado, que della jugaba) ella por si pelea, y apellida victoria del mismo demonio, y dexa vencido, y corrido, y empachado todo su exercito: Y por conocer esta eficacia grande de la Fè, por estar nuestro Padre San Pedro en su valentia, nos la ofrece por escudo, para rebatir los golpes q̄ nos tira Saramas, y hazer rostro a las tentaciones todas del Demonio: *Cui resistite* (dize el grande Apostol) *fortes in Fide*. Estad firmes en la Fè, no perdais della el estribo, y burlareis victoriosos de las arinas, y ardidcs todos de Saramas.

1. Pat.

2. 9.

Y aun quiza aludiendo a esto (dize el gran Milanès cõ ingenio muy como suyo) las cuerdas de la mas dulcisona cytara se llaman (*Fides*) porque se hazen de despojos de animales ya muertos; y muertos ya ellos, hazen estas cuerdas su conuento, y forman su mas suauè harmonia: *Vnde S. Ambr.*

arbitror, quod fila cordarum cytharæ; ideo Fides dicatur, quod mortuorum reddant. Virtud marauillosa! eficacia admirable, que quando parece no auian de seruir estas cuerdas para nada (saltandõlas su principio, y origen de su vida) que entonces assi suenen, assi deleyten, y hagan tan suauè harmonia!

S. Ambr. ubi supra.

Vno exemplo de lo que passã en la muerte de los Martires: quien los vè pelear con alientos assi esforçados en vida, hasta rendirla a manos de la muerte; y ya quando en su jurisdicciõ, quando ya parece no auia de aver recuerdos, ni reconocerse memorias dellos, en fazon tal builla con ventajas a lo que brillò en vida, luzc, y campea mas su Fè; entonces estas cuerdas, mas acordes de sus virtudes, hazen mejor consonancia; entonces mejor suenan, luzcn mas, y parecen mejor, y mueue su exemplo mas. Ea (Sanctissimo Padre Alexandro. Seprimo) enjuguenfe vuestras lagrimas, quierenfe vuestros solloços, acallese vuestro sentimiento (tal, y tanto de grande, que escriuen de Roma, que por vn dia no se dexò ver, ni diò a nadie Audiencia) que aunque parece ha perdido la Iglesia en la muerte de nuestro gran Filipino, los cariños de su gran Fè, vn zela-

dor

10
dor della grande, vna colucina firme de su Iglesia. (pala-
bras son de su Santidad.) No passa, no, así, su exemplo vi-
ue, y el de su gran Fe durara para siempre; porque le ha
passado lo que a las cuerdas de la cythara: *Vnde arbitror,
quod fila cordarum cythara, ideo frides dicantur, quoniam,
mortua sonum reddant.*

S. Am-
br. ibid.

Vamos ya a su piedad; y que lengua podrá dezir? que
Retorica deuidamente a ella, alabar la de nuestro gran
Monarca Filipo Quarto? Para con Dios, y para con los
hombres dió manifesto de ser Rey, por ser, como lo fue,
tanto de pio.

S. III.

*Que vn Rey no se dà tanto à conocer por tal, por las Reales in-
signias de Cetro, y Corona, quanto por su piedad, y
benignidad para con
todos.*

Cant. 3. **E**N el tercero de los Cantares, lleuando por guia a San
Ambrosio, hallo apoyo al assumpto. *Egredimini, &
videte, filie Sion, Regem Salomonem, in Diademate, quo co-
ronauit eum mater sua, in die desponsationis eius, & in die le-
titie cordis eius.* Combite es, a las hijas de Sion, y Damas
de Ierusalem; que salgan, las dizen, a ver al Rey Salomon,
que sale de gala, ceñidas sus sienes con la Corona con q̄
le coronò su madre en el dia de su desposorio, y del de
mayor alegria de su coraçon.

San Ambrosio ajusta esse dezir, y acomoda essas pala-
bras a Maria Santissima, quando concibió en sus mas Vir-
ginales entrañas al Diuino Verbo, y despues a su tiempo
le sacò a estas comunes luzes en su mas feliz parto. *Hoc ip-
so, quod ad omnium salutem eum concipit, & peperit, Coro-
nam capite eius eterna pietatis imposuit.* En concebir esse
Diuino Verbo Maria Santissima, y formarle, y querele
para todos; en proceder tal, le declaró, y coronò por Rey,
dando en cítulo tal vn mejor manifesto de que para esso

S. Am-
br. co. 1.
lib. de
instr.
Virg. ad
Euseb.
cap. 16.

es el Rey, no para solo vno, sino para todos; esto es lo que le haze Rey, y le ciñe Corona de tal: esta piedad para todos, la Corona es que ciñe sus bienes. *Hoc ipso, quod ad omnia salutem eum concipit, & peperit, Coronam capiti suo, aeternae pietatis imposuit.*

S. Ambr. ibid.

Que piedad, que parejais corra con la de nuestro gran Filipo? quien de sus ojos salio desconsolado, mi de su Real presencia triste? Felipe Quarto el Grande! En q fue Grande? En que? En su gran piedad, y mas Real clemencia, y benignidad: de esta se precio, y blasonò mucho; y esta, por ser tan ventajoso en ella, le grangeò el nombre de Grande, y los creditos le ganò de gran Rey. Los Gentiles la Corona, entre las insignias Reales, la dedicanan a la clemencia, y consignauan a la piedad; como quien mas de manifesto dize: No es vn Rey, Rey, sino es pio; y nunca mas Rey, que quando mas pio. Que bien se lo dixo, y mejor se lo diò a entender su gran Panegyrista a Constantino el grande! *Merito tibi (Constantine) & super Senatus signum de lit.* Con mucho que le sobra de razon, y de justicia al Senado, por tus mas releuantes prendas, y mayores meritos, te ha consagrado, dedicadote ha, y levantado estatua. *Et Paulo ante Italia scutum, & Coronam, cuncta, arma, dedicauit, ut conscientiae debitam, aliqua ex parte reuelarent.* Poco antes de levantarte estatua, Italia te ofrecio Corona, y siruiò con escudo todo de oro, ambas prendas para con estilo, y proceder tal, declarar al Orbe, y manifestar al mundo algo de lo mucho que te deuia.

Paneg. ad Cost.

Vbisap.

Debetur enim (remata el Panegyrista) *& saepe debetur, & diuinitati simulachrum, & virtuti, scutum, & Corona, pietati.* Por lo que tienes de diuino, te levantò estatua el Senado; por tus esfuerzos grandes, y mayor valentia, te dedicò escudo; y por tan pio, te diò Corona. Como quien dize: La clemencia, y la piedad es quien le dà la embestida, y Corona (al que lo es) por Rey, estas son sus insignias Reales, esta su Corona, y esse su Cetro, y por tanto, el que no es pio, no es Rey. Si,

Ibidem.

Que el que mas tiene de benignidad, será mejor Principe, y el que mas de piedad, con ventajas, mas a proposito para el gouerno.

4. Reg. 2. 9. **R**eparado tengo al proposito en vna peticion, que por despedida, y al retirarse ya, y hurtarse a sus ojos, hizo Eliseo a Elias, su Padre, y Maestro, como en el 2. del 4. de los Reyes se menciona, y escribe. *Obsecro* (le dize) *ut fiat in me duplex spiritus tuus*. Que le dexe doblado su espiritu, es lo que Eliseo a Elias pide, y esso contiene su memorial. Como assi, o porquẽ? Sino era de su agrado esse espiritu rigido de Elias su Padre, pida vn espiritu manso, clemente, y benigno; pida otro espiritu del que Elias tiene; pero pedir el mismo, y esse doblado, no es doblarse a si mismo la pesadumbre.

Ea, que no, que bien pide. Sabia Eliseo muy bien, y entendia mejor, que el espiritu que atesoraua Elias su Padre, el que gozaua, y poseia su Maestro, era espiritu de Dios; y que assi no era menester otra diligencia alguna, mas de que se doblasse, y creciesse, para ser mas benefico, y mas benigno, y gouernar el con acierto, y aplauso mayor, quando el sobrado rigor arguye a vezes en quien reside menos de espiritu.

5. Iust. M. q. 84. *Ibidem.* **C**omo de San Iustino Martir es el sentimiento: *Eli- seus ostendit duplicem abundantiam doni spiritus quo pradius erat*. Dió manifesto grande Eliseo en su proceder del doblado espiritu que tenia. *Atque ab Elia quidem ad usum factum est olei incrementum; ab Eliseo autem, etiam ultra usum*. Si hizo Elias el milagro del azeite, fue esse milagro muy corto, medido, y ajustado solo a la necesidad; pero Eliseo en copia tal, que sobró de esse azeite milagroso mucho: no solo lo corrió, sino que sobró. *Elias ignem deuocauit de Cælo, ad uiscendos hostes; Eliseus equos, & equites igneos, deuocauit de Cælo ad auxiliandum Israelitis*. Dió se le

sele a Eliseo, que tenia doblado espíritu que Elias su Maestro, que ateforaua mas de Dios, en que fue sobre el mas benefico, mas benigno, mas compasiuo, y mas pio. La medida del espíritu es la benignidad, y piedad: quien mas tiene deste, tiene mas de Dios, atefora mas de virtud, y es mas a proposito para Principe, y mejor para mādardar: si gran Gouvernador Elias, excediōle (por su gran piedad) Eliseo.

A que noticias se huye, y aun el entender mas pigmeo alcança, que ambos Profetas Elias, y Eliseo, fueron en todo grandes, grandes Patriarcas, grandes Profetas, cada vno en su linea, y por su camino, grandes gouernadores de almas, grandes Padres de espíritu! Pero como la benignidad tira tanto, y es iman secreto de voluntades, y coraçones, parece ser, que Eliseo (ca esso, que no tenia tanto de rigor, y de entereza) se hazia al Pueblo, y parecia à la gente mas plausible. Vifos tenia de tal, si bien Elias siempre el Maestro, y de Eliseo muy como tal, y del venerado, y reconocido.

Quien mas pio, que nuestro Gran Monarca Filipo Quarto el Grande? El pio dixera yo mejor, y tanto, que como otros Principes, y Señores lo son à vezes, tampoco llegauan a censurarlo por nimio en nuestro Gran Filipo. Siempre que viò claro para la benignidad Real, siempre que viò puerta abierta para la piedad, se inclinò mas a ella, y la cerrò al rigor.

Parece ser, que podemos lograr en nuestro Gran Monarca Filipo vnas palabras del Sacto Epitalamio (que es el 44. de los Psalmos) por esse su ya referido, y practicado proceder: *Speciosus forma præ filijs hominum, diffusa est gratia in labijs tuis.* El bizarro, el galan, y el hermoso, y bello en el resto de demàs hijos de los hombres (hasta que los achaques le lleuaron de vencida, bien manifiesta fue su gala, y su aspecto digno de Imperio) la gracia parece que se vertiò en sus labios, en sus palabras suaues, en su dezir gracioso, para con nadie desazonado, ni defabrido;

Psalms.
44. 3.
Y salm.
44. 2. 5.

V. 3. 4.
C. 5.

Y luego acrecienta alli mismo: *Accingere gladio tuo. Cedid espada; traedla a vuestra cinta; y sobre esto dize: Specie tua, & pulchritudine tua intende prospere, procede, & regna.* La espada, y el azero le pone en medio, y de vna, y otra parte la misericordia, la benignidad, y la piedad, para que por qualquier lado que salga el azero, que salga la Iusticia a hazer de las fuyas (q̄ en fin es luez, y Rey) se dē vnos filos en la benignidad, y se temple en la piedad: *Speciosus forma p̄e filijs hominum, diffusa est gratia in labijs tuis, accingere gladio tuo, &c. specie tua, & pulchritudine tua intende prospere, procede, & regna.*

Tert. lib.
aduers.
iud. c. 9.

Tertuliano del Griego lee assi: *Tempestibus decore super filios hominum.* Y despues de auer aueriguado, que no trata aqui de armarle Cauallero, ni que salga a campaña, que para estos empleos no son a proposito hermosura, ni sobrada benignidad: lo contrarrio si, dize, q̄ se entiende esse dezir de la judiciaria potestad: *Videamus ergo, an aliis sit entis ille, cuius est alius actus (idest, Dei sermo. Diuinus vis acutus duobus testamentis, legis antiquae, & legis nouae.)* Habla aqui el Rey Profera del azero de Dios, de la espada fuya, que lo es de dos filos aguda; de vno (digo) y otro

Tert. ubi
supra.

testamento: *Acutus sapientiae suae equitate, reddens unicuique secundum actum suum.* Como quien mas de manifesto dize: El mas a proposito para mandar, el mas a quēto para el gouierno, el mejor Principe, el mejor Rey, es el que si tiene lo necessario de entereza, es juntamente mas benigno, y mas pio: *Tempestibus decore super filios hominum.* Tal fue nuestro Gran Filipo, y como tal, Gran Rey, Filipo Quarto el Grande.

Gran piedra la de nuestro Monarca Filipo Quarto! Grande; y si muy grande para con sus vassallos (como sirven de manifesto tantos successos, y experiencias, y por todos valga el del moço de coche, que ayudò a bien morir en el viage de Zaragoza) con ventajas muy conocidas, mayor para con Dios, y mas en esta vltima edad, y mas crecida.

Que de esso sirue la vltima, y mas madura, y sazonzada edad,
de correctiuo de las demás edades, y de enmienda de
los excessos que en ellas ha
auido.

GRan lugar, y caso muy corrado al talle de la ocasion
en el v. encuentro del 3. lib. de los Reyes. Sientete alli Da-
uid en la edad mayor, cō los afanes q̄ ella consigo trae, au-
mentados con los exercicios de la guerra, y tantas vezes
en campaña, defendiendo su Reyno, y amparando las vi-
das de sus vassallos, aunque a riesgo de la suya propia. El
calor natural le iba ya faltando, y por consiguiente la vi-
da. Aduierten en ello los de su Camara, y tratan de pro-
neer de remedio, y de dar socorro à essa vida, aunque fuef
se à costa de las suyas. Tanto recaba vn Principe, que es
todo de sus vassallos: vn Rey pio, y benigno (como lo era
Dauid) de los suyos.

Y el remedio que tratan de aplicarle, el socorro, y de-
fensa para su gran frio, es el fomento del calor mas nati-
uo, y virginal de vna donzella, como lo era Abisag, biza-
rra juntamente, y muy hermosa. Que fortuna mas arries-
gada, que la de los Reyes, y Principes, que no se les ha de
aplicar remedio en que no vaya embebido vn riesgo, y
engastado vn peligro? Mayor de marca parecia este para
Dauid, en su mocedad diuertido, y tanto, que aun con
la prenda agena se auia alçado (y los peores siniestros, si
bien se minoran en la anciana edad, rara vez del todo se
oluidan: las fuerças que niega la edad, suele darlas lo mas
andado de lo malo, y la tirania de la costumbre del vicio;
este dà las fuerças q̄ aquella niega: y los q̄ ya no estàn para
viuir, acõtece estar a vezes para pecar) no fue assi en Da-
uid, por ser Abisag su propia muger; pero de ordinario tie-
ne su verdad la sentècia ya dicha, q̄ para Principes, y Seño-
res, no se halla muchas vezes remedio, q̄ engastado no lle-

ue vn peligro, y de quien no amague vn riesgo.

No fue así en David: su arrepentimiento de lo pasado fue tal, tan cabal su recato, su continencia tanto de extremada, que afirman las Diuinas letras, que aunque donzella de las prendas dichas, como Abisag, dormia en vn lecho mismo con David, y a su frialdad daua de calor mas viuos foméros, que con estar la ocasion tan proxima, y la licéncia de Principe, y libertad de Rey tan de su parte, y tan suya, como con muger propia, que con todo, no solo no ahajó su virginal pureza; pero que ni aun con vn leue tacto la ofendió. *Rex vero non cognouit eam.* Aun en lo muy

3. Reg.

1. 4.

licito se abstuuo David, en pena de lo que se auia desmandado en lo illicito; y supo conseruar continencia donde la pureza agoniza, y en la region donde ella muere.

Bachiar. epistola de recipendis lapsis, ad Ianuasionem.

Bachiaro en aquella famosa celebre epistola, de *recipiendis lapsis*, que remite à Ianuario, le exorta con el exemplo ya referido de David, que reciba en su gracia, y perdone ya lo pasado à aquel misero, y caido, que aunque ya vna vez tropezado, no tropezará siempre.

(Gran malicia la humana, del que hizo vna, no prometente ya en adelante seguridad, y remerse siempre, que lo peor repita) *David, cum in adolescentia sua, cum adultera deprehensus sit, in senectute cum virgine, inuenitur.* Si David en su mocedad, en su mas briosa, y lozana edad, cayó en el mas feo comisso de aquel su adulterio; ya en la mas anciana, y andada edad se halla a vna con vna donzella, y está en vn andar con vna muger virgen, tan recatado él, como ella, tan puro, y tan casto, como ella misma. *In senectute, cum virgine inuenitur.* Y pasó esto así (dize el gran

Bachiar.

ubi sup.

Padre) Vni intelligamus, quod post peccatum longa castitas, imitatrix est virginis. Para manifesto grande, y testimonio mas autentico, de que vna continencia mas prolongada, y que ha perseverado tal por mas de tiempo, es emula, è imitadora grande de vna mayor pureza, y mas ventajosa virginidad.

Concediote Dios a nuestro Gran Monarca (tan pare-

17
cido, y mas assemjado a David en su mansedumbre, clemencia, benignidad, y piedad) que llegasse a la anciana edad, para que essa fuesse correctiuo de las demas edades. Quien dirà agora (en esta edad mayor) su recato, su deuotion, su piedad grande para con Dios, y con sus Santos? No parece que estaua en otra cosa, ni tratava de otro empleo. Que fino con Dios! Que firme en sus buenas determinaciones, y mas de diamante en sus mejores propósitos!

Aconteció, que entre los varios medicamentos que trataban de aplicarle a su Magestad, se ofreciesse vno, en que parece auia algo que de culpa, y visos, tenia de ofensa de Dios, y dixo: Esto no, no quiero medicamento, ni quiero salud, si ha de interuenir culpa, y mezclarse alguna ofensa de mi Dios en ello. Imitador grande de David, como de su benignidad, y piedad, tambien en su arrepentimiento, y mayor penitencia. *Cor mundum crea in me Deus.* Criad en mi (le dize penitente ya muy de veras, y mejor arrepentido a su Dios) vn coraçon puro, vn coraçon limpio. *Psal. 50. 12.*

Que le crie (le suplica) no que se le repare, ni que se le reforme, que siempre en proceder tal, queda algun resabio de lo passado, y huellas se reconocen de lo ya antiguo: sea creacion, que es donde todo se haze, se compone, y forma de nuevo, se haze de nada, porque assia nada sepa; fue tambien dezir tal, como si le dixera à Dios: Dadme, Señor, vn coraçon, como el que tenia antes de ofenderos, muy cortado à medida del vuestro, como del mio en otro tiempo por fauor grande lo dixisteis: *Inueni David, virum secundum cor meum.* Muy vno mi coraçon con el vuestro en pureza, en castidad, y en toda limpieza de culpa, y macula de pecado, y tal, que del coraçon vuestro nada desdiga. Lo mismo dezia à Dios nuestro Gran Monarca Filipo Quarto: *Cor mundum crea in me Deus.* Otro coraçon, Señor, en todo nuevo, y en todo flameante, que nada sepa a lo passado, sino solo a vos mismo, a lo que solo

Alfor. 13. 22.
Psal. 50. 12.

es virtud, y todo esantidad; y así no quiero medicame-
to, ni salud por él, si trae algo de mezcla de pecado. è in-
teruente en el algo de culpa. *Cor mundum crea in me. Deus*
Componia este Gran Señor en verle, y movia a deuocion
verle en los Templos, y mirarle en las Iglesias en los
Oficios Divinos, y asistencias à su Dios: Ya no se veia en
el mas que virtud, y todo olia à pureza, y santidad.

*Bachiar. i. Cor mundum crea in me Deus, ut intelligamus, quod post
vbi supr. peccatum, longa castitas immitatrix est virginizatis.* Que bié
lograda ancianidad, que mejor supo su Magestad aproue-
charse de la edad anciana, y mayor, y hazer della em-
pleos para lo que ella es, y para los fines, è intentos que
la concedió nuestro Dios! Passemos ya à su mas cordial
deuocion, q̄ su Magestad tuuo al Santíssimo Sacramento.

S. VI.

*Que aunque mamada en la leche, y heredada de sus mayores,
venida como por herencia de sus mas insignes ascendientes
à su Magestad, la lleuò adelante, la logró bien en
su persona, quando con ella assegurò
su muerte.*

Matth. 24. 28. **V**AMOS à la primera parte de nuestro assumpto. En el
24. de San Matheo habla así nuestro Salvador: *Vbi-
cumque fuerit Corpus, illic congregabuntur, et Aquila.* A la
parte que yaciere el cuerpo, alli luego a él se conuocaràn
las Aguilas: mas que posteando vendrán à lograrle, y sa-
tisfacer su hambre en él! Que Cuerpo es este tãco de ape-
tecido, buscado, y deseado? San Iuan Chrysostomo, el de
S. Iuan Chr. ho- mil. 34. in cap. 10. ep. 1. ad Cor. Christo, el Augustíssimo Sacramento del Altar, Cuerpo
milticamente en el muerto. *Cadaver Domini Corpus, prop-
ter mortem.* Que Aguilas son estas, que así i velozes (rom-
piendo el ayre, y admirando con su vuelo) vienen tanto
de ansiosa a este Cuerpo? Que Aguilas? Las que lo son de
el Impetio, la mas inclita, y mas insignes en el Obe todo,

Casa de Austria, que tantas canas peine ya de afecto à este
Divino Pan , y deuocion mas ardiente à este Sagrado
Cuerpo.

Y luego exorta alli a todos el Santo à hazer vn Me-
tamorphosis, y trocado mas admirable de si, de hombres
terrestres en Aguilas Celestiales, que no se prenden en
gusto del mundo, ni en nada de la tierra, por llegar como
deuen, y con la deuocion debida a esta Mesa.

S. Chris.
vbi supr.

Accedamus Aquila facti, ad Caelum, vel supra Caelum. No se ha de pa-
gar lo mas elcuado, y eminente de nuestro buelo de lle-
gar al Cielo, aun mas alto del hemos de subir, sin hazer
pauza, ni pagarnos de nada, sino de solo hazer empleo de
nuestros ojos, y fixarlos en este Sol de Iusticia. *Aquilas
autem dicit, vt ostendat ad alte debere eum contendere, qui ad
hoc Corpus accedit, & in Solem Iustitie intueri.* Y concluye,

y remata el Doctor grande su dezir rodo, diziendo: *Aqui-
larum, non graculorum, hac mensa est.* Que si es Mesa la de
la Eucarista de Aguilas, y para dar alimentos a Aguilas,
no es, no, de grajos, ni para alimentar grajos, aues que se
pagan de alimentos solo terrestres.

S. Chris.
vbi supr.

Aguila Imperial nuestro Gran Filipino Quarto: porque
se hazian sed sus deseos, sino por esta Diuina Meta? Que
afecto a este gran Sacramento? No se paga ya de que este
en la Parroquia, y de venerarle en la Iglesia, sino que le
trae à su misma Casa, y honra con huesped tal su Pala-
cio, dando à entender con esse proceder, que es Aguila
Imperial, y descendiente de otras tales, sustentandole co-
mo los polluelos dellas, desta Celestial, y Diuina Sangre:
Pulli eius lambunt Sanguinem.

Iob 39.
30.

Con este afecto à la Eucaristia, con esta mas cordial
deuocion al Santissimo Sacramento, assegurò su Magesti-
ad su muerte (que es la 2. part. del propuesto Assumpto.)

Gran prueba en el 26. de San Matheo. Acaba alli el
Saluador de instituir el Augustissimo Sacramento del
Altar: recibiente todos, y entre ellos Iudas, como quien el
era, y a medida de su mas ruin disposicion, y a duras pe-
nas

nas le acaba de recibir, quando con el bocado en la boca, curandose de perezoso, y aguijando todas prisas se sale a fuera. *Et cum accepisset bucellam, continuo exiit.* A que sale Judas? A que camina ran de prisa? A que? A dar asfiento a su peor venta, y remate a su contrato.

S. Bern.
nardin.
ad pres.
facta.

Pues porque mas agora, que antes? Porque mas en esta, que en otra ninguna ocasion? San Bernardino de Sena dà la razon, y responde à la pregunta. Fue pues (como si el traydor en el retiro de su peor coraçon dixera) instituido ha ya la Eucaristia? ya se dà a si en manjar en el Augustissimo Sacramento? pues segura tengo su muerte; cierto es, que ha de morir; prenda ha dado ya, y seguro de su muerte: seguro de no malograr el lance, puedo ir à dar vltimo asfiento a la venta, y remate a mi contrato.

Math.
26. 39.
S. Pas.
chasius.

Y lo que mas es (y mejorando mucho de persona, y fureto) el Señor mismo, q̄ instituyò a si gran Sacrameto, diò vn manifesto grande desta verdad, y de experiencia quiso passar por ella. Acaba de Comulgar de la mano, como quien probaua, y hazia en su persona las mas flamantes estrenas deste gran Sacramento, y a todos hazia con èl la salua; y a cortos lances haze suplica à su Padre, y le pide por merced, *Transcat à me Calix iste.* Que pade de si esse Caliz, que se acaben ya de gaktar (pide por merced) las especies Sacramentales (dize San Paschasio) para auer de morir como es decreto suyo: y èl muy de gana le obedece, y muy de gusto viene en èl: *Transcat à me Calix iste.* Si ya he Comulgado, como no muero? Si la Eucaristia assegura la muerte, como tarda tanto la mia?

La vida de su Magestad (que Dios tiene) mas era muerte, que vida. Que de dolor! Que de penas! Que de tormentos! Ea, venga ya la muerte, y ponga fin a tantos dolores; acabe con tan prolijos tormentos; que viuir, como yo viuo, mas es vna muerte prolija, y mas dilatada, que no vna suaua, y apacible vida; y aun quizà (con atenciones a este sentimiento) recibe por dos vezes el Viatico, para hazer mas en breue este camino, y morir en paz. Pero no

passemos tan de passo por este passo tan de peso desta conformidad con la Divina voluntad, y morir su Magestad tan de gana, tan de gusto, y con tanto de aliento. Un Rey que dexara tanto! Un árbol con tan hondas raizes, tan arráygado, y fundado en la tierra, y que se desprenda della con tanta facilidad, y muera con tanta conformidad, y con tanto de aliento! Digo, pues,

§. VII.

Que fueca de dar en proceder tal, vn manifesto grande de su magnanimidad, Real, y generoso animo, le dió mayor de ser (como lo era, y fue siempre) tan Catolico, y tan imitador en este passo, de Christo, bebiole su estilo, y con los alientos que por su gracia le daua su Magestad, copió nuestro Gran Monarca en el suyo su proceder.

GRAN lugar al intento: en el 27. halló de San Mateo: *Et Matt. Non respondit ei ad vllum verbum, ita vt miraretur pra. 27. 14. ses vehementer.* La Leccion Syriaca: *Nec reddidit ei ratione, Lect. Sy. nec verbum quidem vllum: & hac de re admiratione fuit Val- riaca. de.* Que asistiendo el Saluador en estrados, presentado en ellos por sus emulos mas maliciosos, estando (como si fuera reo) en el Tribunal de Pilatos, y haziendole muchos cargos, a ninguno respondió, ni habló palabra en defensa suya, y silencio tal, y en tal ocasion, le admitió mucho el Presidente (aunque Gentil) y le embargó toda su atencion.

Porque (pregunto aora yo) mas del silencio Pilatos se admira, que de su modestia ò fama, de sus prodigios milagrosos, que corrian, y andauan en boca, y lenguas de todos? Porque de su silencio, en causa tal, como la presente de muerte, echó de ver el desprecio grande que el Saluador tenia de ella, y de desprecioral, virtud coligió mas que humana, gran caudal aduirtió de santidad, y tal, que

mas que a humana, sabia a diuina. Muy como de San Pascasio es el sentimiento: *Fortior namque in eo erat virtus, quã humana natura se habeat, & ideo poterat, non solum admirari, Pilatus, verum etiam, vehementer, quoniam ei dignum videbatur pro magno miraculo, & admirari valde, vt exhibitus homo ad criminale iudicium, & ad iudicatus morti, imperturbabilis maneret, & imperterritus, vt stare ante mortem (que omnibus terribilis est) sine vlllo pauore mortis.* Gran seguero arguye de conciencia no temer nada, donde temen todos, y esso es lo que admira Pilatos con grandeza, & non respondit ei ad vllam verbum, ita vt miraretur. *Preses vobis menter.*

Taschas.
lib. 12. in
Matt.

Matt.
27. 14.

Marc.
25. 39.

Da esfuerços mayores a este sentimiento lo que después el Centurion viendo, y oyendo espirar a Christo, y boquear con muy grande, y mas alentada voz lo vltimo de sus alientos: *Videns autem Centurio (qui ex aduerso stabat) quia sic clamans expirasset, ait, Verò hic homo Filius Dei erat.* Quien assi clama, quien habla con voz assi alentada, y vigorosa, quien habla tan alto, quien habla (digamoslo assi para explicarlo en nuestro vulgar estilo mejor) tan alto, a vista, y en presencia de la muerte, libre es de toda duda, que es Hijo de Dios, virtud atesora, y santidad tiene de tal.

Marc.
15. 39.

Como allã Pilatos admirò el silencio, quando se ventajaua sentencia tan grave, assi agora el Centurion admira el hablar con tanto desahogo, aliento, y libertad tanta en presencia de la muerte, y de ai depone en su favor, y collige tal santidad, que no lo es menos que de vn Hijo de Dios: *Verò hic homo Filius Dei erat.* Por acã el reo, a vista del luez, y el criado a presencia del señor hablan baxo, y con mucha de sumision; hablar pues Christo. tanta vista de la muerte, manifesto es grande de lo poco, ò nada que se le da de ella, donde los mas valientes se acobardã, tanto de alientos, y de valor, gran peso arguye de santidad, mucho conuençe de virtud, y tal, que no es menos que de Hijo de Dios.

May como de Teophylacto es el sentimiento: *Videns de-
 cem Centurio, quod ita in patienter, & tanquam Dominus mor-
 tis expirasset, etc.* O Monarca Grande! (Filipo Quarto) y
 que bien copiasse este estilo, y como tan Catolico, y tan
 Christiano, trasladaste al tuyo este ya referido proceder
 Que paz en su tránsito. Que señorio en su muerte. Traslade
 de aqui vn sentimiento may como suyo San Ambrosio, que
 dixo, predicando a las Honras del grande Emperador
 Theodosio, y logrele en el Emperador del Nueuo Orbe,
 el Gran Filipo el Quarto: *Nihil gloriosius vestras tanti Prin-
 cipis habuit, qui omnia iam filijs tradidisset, Regnam, potesta-
 tem, nomen Augusti.* No tuuo la muerte que quitarle a
 Theodosio, quando ya el todo lo auia renunciado en sus
 hijos, y no dexadose para si, ni aun el nombre; el nombre
 de Augusto tambien lo renunció. Lease el Santo mas ade-
 lante, que da à entender fue preuenida, y adelantada esta
 renunciacion de Theodosio.

Theophi
ibi.

S. Am-
br. de obi-
tu T. co-
dosij.

No le pasó otro tanto a nuestro Gran Monarca? A su
 Magestad de la Reyna (que Dios guarde) dexa por Go-
 uernadora de sus Reynos, que renancia, y dexa a Carlos
 Segundo, su mas querido hijo, nuestro Rey, y Señor, que
 lo sea por muchos siglos; encomienda la Serenissima Em-
 peratriz: ya no se queda, ni aun con el nombre de Augus-
 to, ni de Rey Grande, sino con el de hombre mortal (como
 su Magestad repetia por mas de vezes) y como ya la muer-
 te no tenia que quitarle, ni que matar, y acabar en su Ma-
 gestad, por tanto fue su muerte tanto de pacifica, y mas de
 quieta; ya auia dexado, y renunciado ya quanto le po-
 dia quitar la muerte (en el afecto, ya que no en el efecto)
 parece ser que adelantó esta renunciacion el gran desen-
 gaño, que de las cosas de este mundo tenia, su aprecio
 tan grande de las eternas, aquel verle tan presto en mo-
 rir (sin permitir se le hablasse, ni tratasse de otra cosa) pa-
 rece ser daua a entender, y era vn testimonio grande, y vn
 manifesto mas autentico de la ya preuenida, y mas ade-
 lantada, en su afecto, renunciacion ya dicha; y viendo, que

no podria hazer en su Magestad ya de las luyas, por tanto
no la temió, sino que antes la apereció, muriendo muy a lo
de discipulo de Christo, muy como gran Catolico, y muy
Christiano.
Murió felizmente su Magestad despues de recibido se-
gunda vez el Viatico, a muy poco tiempo de como le re-
cibió.

§. VIII.

*Que fue morir muy a lo amigo de Dios, como muerte sus mas
amigos, y con prendas grandes de saluacion.*

Deuthe. **V**AMOS a lo primero. En el 34. del Deuteronomio va
34.5. hablando el Coronista Sagrado del fallecimiento de
el Santo Legislador, y Governador del Israelitico Pue-
blo Moyfes, y dize: *Mortuusque est ibi Moyfes, seruus Do-*

Deuthe. *mini, in terra Moab, iuente Domino.* En tierra de Moaba
34.5. fue su mas feliz transito de Moyfes, siervo que era de Dios,
y murió a imperio, y a mandato suyo, *Iuente Domino.* Que
sin licencia del mismo Dios, no se arreuiera la muerte a
embestirle, ni a quitarle a esse Señor lo que era tan suyo,
como Moyfes, *Mortuus est Moyfes iuente Domino.* Y
sobre lo dicho, por ser tan benigno, tanto de apacible, y
de pio; Y quien lo fue mas que nuestro Gran Monarca Fe-

Alia *litt.* *lpe Quai. 92.* *Iuente Domino.* Otra letra lee ai, *In osculo Iouu,* en os-
culo de paz, regalandose con su Dios, y enterneciendose,
ò gastandose en ternezas con su Señor, *In osculo Iouu.* Mu-
rió nuestro Monarca con el Santissimo en la boca, con el
regalo mayor que tiene el mismo Dios: *Quid bonum eius,*

Zachar. *aut quid pulchrum eius, nisi frumentum in roborantem, et uinum*
9. 17. *germinans.* Virgine de fundo este sentin en el diez de la Es-
posa, y en el fauor primero, que pide a su mas querido Es-
poso en el cap. 1. de sus *Campanas*, donde haze sus mas flaman-
tes estrenas dellas, pidiendole por estas palabras: *Osculetur me osculas oris sui.* Deme paz de sus labios, regale-

Cáricor.
1. 1.

me de su boca; queria traer al Espofo muy para si, preten-
 dia ganarle su cariño, conciliar su afecto, y dizefelo por
 esse estilo. El Cardenal Haylgrino, descifrando esse mas
 enfatico estilo, y declarando esse misterioso dezir: *In hoc
 osculo habetur dulcis unio, & delectabilis coniunctio Sponsae
 Sponsa.* Que es (pregunto yo) el Santissimo Sacramento,
 fino vn osculo de paz entre el Espofo, y la Espofo, entre el
 anima q̄ le recibe, y el Señor que a ella se entrega, y se da?
 No lo dixo afsi de si mismo el Señor Sacramentado? *Ego
 ex ore Altissimi prodiit.* Osculo soy de paz, y de boca,
 no menos, que del Altissimo: aliento soy de su boea, y res-
 piracion de sus labios; y por este gran Sacramento, no se
 adquiere perfecta unio: como el Señor mismo *en el 6. de
 san Juan* lo depone? *In me manet, & Ego in illo.* Luego biẽ
 pide nuestro gran Monarca (como quien mejor estava en
 el estilo dicho) que le den segunda vez el Viatico, que no
 son osculos estos que cansan, ni hastiã, sino que antes bien,
 pican mas el apetito, y aviuian mas el deseo: Que lindo
 morir! *Euente Domino, in osculo leuata, osculetur me oscula
 oris sui.*

*Cartin.
 Haylg.
 ad pra.
 facta cã
 tic.*

*Ecclesi.
 24. 5.*

*Ioan. 6.
 57.*

*Deuthe.
 34. 5.
 Cant. 1.*

Pide su Magestad segunda vez el Viatico, sobre lo di-
 cho, por tener prenda mas cierta, y dexar seguro mejor
 fado, de su saluacion, como Catolico Principe, y para cõ-
 suelo de sus mas caras prendas, la Reyna nuestra Señora, y
 sus mas caras hijos.

Muy del caõ, el q̄ se menciona *en el 6. del 2. de los Reyes*
 el suceso de Oza, es, quãto auiedose de trasladar el Acca
 (figura, remedo, y sombra del Augustissimo Sacramento)
 de casa de Abinadab (donde al presente estava deposita-
 da) a Belem, Oza dio por arbitrio, se lleuasse acuestas de
 brutos en vn carro, contra lo dispuesto, y mandado por
 Dios (*en el 7. de los Numeros, y en otras partes*) que se lleua-
 se en hombros de Sacerdotes, (esto de echar las cargas a
 otros, es ya muy antiguo, y aun se entra por la Iglesia a ve-
 zes, como el interes, y la comodidad, &c.) ya que iba en el
 camino, parece ser, que cesaron los brutos, y el Arca ama-

*Num. 7.
 9.*

2. Reg.
6.6.

gava ya venir al fueo, larga Oza su mano, estiendo su brazo para servirle de estriuo, y serle de arrimo para que no venga à tierra, y viene luego sobre Oza la ira de Dios, y paga su arbitrio con la vida. *Et percussit eum super temeritate, qui mortuus est tibi iuxta Arcam Dei.* Y luego sobre el caso los Interpretres, si Oza se condenò ò no? Los que mas piadosamente fienten, son de parecer, que no, è infierenlo del mismo texto: *Iuxta Arcam Dei.* Que falleciò vezino al Arca, essa vezindad le asegura, auiendo pagado ya su culpa, con essa temporal muerte, como alla el otro Profeta, que engañado del falso, y persuadido del fementido, comiò, traspassando el diurno mandato, y contrauiniendo al precepto, à quien el leon mas cernejudo, y brauo quitò la vida, y ya muerto, le firmo de Archero: auia pagado ya aqui su pecado, y fue diuino agrado, que se diese desso vn manifesto, de que auia muerto en su gracia, quando vna fiera tan voraz, como vn leon (auiendo rendido ya la presa, y tan à ojos, y presencia suya) no solo no se le comiò, pero ni aun à tocarle se atreuiò, si que (reconociendo su santidad, y que era amigo de Dios) le venerò.

3. Reg.
13, 25.

Pues si nuestro gran Monarca Filipo el Grande muere, no ya vezino al Arca, figura del Augustissimo Sacramento, sino auendolo recibido dos vezes, al mismo, si le tiene ya incorporado, si se ha vnido al original, que prèdas mas seguras de su saluacion? y que consuelo (que en medio de tal partida) à este iguale?

Que lengua (aunque mas eloquente, y mas retorica sea) hallarà palabras, que iguallen al afecto, y deuocion grande en nuestro gran Monarca à este Augustissimo, y Venerabilissimo Sacramento? En que reparaua (aunque mas amagasse de riesgo à su salud) por atender deuoto à la veneracion deste gran Sacramento? Ni las aguas, ni las lluuias, ni los lodos, ni el ardimiento mas fogoso del Sol, le eran de embaraço para este culto, y veneracion, acompañandole a pie, y descubierto, expuesto à vnas, y otras inclemencias, diziendo, que ni vnas, ni otras empecian, ni

eran de riesgo alguno, en ocasiones tales, à la Casa de Au-
 tria. Con que no atropellaua (por no atropellar con esta
 su deuocion, ni faltar en nada à su culto) con su misma san-
 gre (aunque tal) atropellaua, y ni aun de su mismo Padre,
 y de sus vltimos, y mas obligatiuos obsequios, no se daua
 por entendido, y los dexaua, (ò por lo menos lo suspèdia)
 por entenderse mas con este Señor, y llevar adelante su
 deuocion, y culto, tal, se vió en esta Corte, quando yendo
 su Magestad à las exequias del gran Filipo Tercero, y
 mas pio Rey, y Señor, su Padre, al Real Conuento de San
 Gerónimo, en encontrando en la calle, por donde iba el Sa-
 nctissimo, que le lleuaban à vn enfermo, arrojandose con to-
 da presteza, y dexando su coche, le fue siruiendo, y acom-
 pañando, afsi al ir, como à la buelta, su Real cabeza de scu-
 bierta, con muy especiales muestras, y señales de mayor
 piedad.

*Claud.
 Clem̃s.
 à foli-
 125.*

Que gastos no hizo para la veneracion, y mas reuerente
 custodia deste gran Sacramento? Diganlo los muchos Ca-
 lices, y Custodias que dio de limosna, como se vió en el
 viaje de Yrun, y otros lances, y ocasiones muchas, que fue-
 ra muy largo de referir. Que bien aumentada, y con que
 creces se reconoce en su Magestad (que Dios tiene) la grã-
 deza mayor, heredada de su mas Inclito, è Insigne ascen-
 diente Rodulpho, por la veneracion deste gran Sacramen-
 to. Esta parece era la cepa de su origen, y como la fuente
 de quien se originaua, y el Solar mas illustre de quien que-
 braua su mas Real sangre.

Vamos, ya al punto vltimo, que es de su mas cordial
 deuocion, y mas ardiente afecto à la Reyna de
 los Angeles, y Madre del mismo Dios,

y nuestra, Maria Santissima.

Digo pues:

(*)

Que como su Magestad se esmerò tanto en servir à esta Ce-
lestial Princesa en quanto pudo, y en lo mas difícil de la Execu-
tion de su Purissima Concepcion, sin mancha, y azena de la
Original culpa, assi esta Señora, en agradecido retorno, à
servicios rantes, y tan de su gusto, le fazonò lo
mas difícil de passar, que es la
muerte.

Que no hizo el Gran Filipo Quarto, nuestro Rey, y
Señor, por Maria Santissima? Que limosnas no diò
a sus Hermitas, y Casas, para su mayor decencia, y para su
mas venerable culto? Diganlo las Imagenes santas; la de
Loreto, à quien dio vn vestido, rã de gala, y costa, que lle-
uava diuididos, y como sembrados à tercios, y como que
le seruian de mas viuos, y claros ojos, seis mil y quatro-
cientos diamantes. Diganlo tambien la fama grande que
gasto su Magestad, à ojos de todos, y siendo testigo la Cor-
te toda, en este gran Santuario de Atocha: Que riqueza
que compitò? Que grandeza que la iguale? Que visitas tan
deuotas, como frequentes? Que asistencia? Que deuocion
tan filial a esta Señora? Que emprendia de empleos gran-
des, assi de guerra, como de paz, que à ella no los enco-
mendasse, è hiziesse encomendar, y los guiasse por Maria
Santissima? Diganlo asimismo las dadiuas hechas por
su Magestad à las Imagenes santas, y tan veneradas de to-
da España, y del Orbe todo, como la del Pilar de Zarago-
za, Sagrario de Toledo, Monferrate, Guadalupe, Aurora,
Almudena, Remedios, Soledad, y otras, que no da lugar
de dezir el ahogo, y cortedad del tiempo, con quienes,
assi en culto, como en obsequio, y gastos, hizo manifesto
mas autentico à todo el Orbe este Gran Monarca de su de-
uocion mas filial, y cordial con Maria Santissima.

Ya pues, en solicitar portantos años la Definicion del
punto de su Purissima Concepcion, que ascendiente fayo,
que

que Rey (aunque todos tan grandes, y tan deuotos desta Gran Señora) en este particular, no digo le ha excedido; pero ni de mucho igualado? que en los Sermones se inuocasse, que sus Reynos todos cobrasen aficion grande à este Misterio, viendo el exemplo, que en esto les daua su Principe, y como les precedia su Rey. Ha dexado ya este punto su Magestad, casi de vltima mano, y esta Fiesta, tan de Maria Santissima, de su Purissima Concepciõ, con Octauas en sus Reynos, y en el Imperio de Alemania, como à instancias tan apretantes, como ardientes de nuestro Grã Monarca, lo ha concedido nuestro Santissimo Padre Alexandro Septimo, edificado, sobre todo dezir, del afecto mas cordial à esta Señora, y mouido del ardiente deseo de ver ya de vltima mano, de la Purissima Concepcion de Maria, por las instancias de nuestro Gran Rey Filipo Quarto, disfinido este punto.

Queriale su Santidad mucho, amauale como à hijo tan de la Iglesia, y tan obediente à su Silla. *Gran perdida* (dixo muy sentido de su muerte, luego que llegó à sus noticias) *la que ha tenido oy la Iglesia, ha perdido vna gran Colãna en el, y hale faltado vn exemplo grande à los demàs Reyes, de como han de ser obedientes à la Iglesia, y reconocidos, y rendidos al Vicario de Christo.* Y el sentimiento fue tanto de grande, que por vn dia no se dexò, ni permitio ver de nadie, ni Audiencia diò àninguno: sentimiento todo muy merecido de nuestro Gran Filipo Quarto: y muy deuido à vn Rey tan Catolico, y que tanta gala dello hizo, y tanto blasonò siempre de serlo.

Como nuestro Gran Monarca, pues siruiò tanto, y con tanto de veras, y finezas à Maria Santissima; y mas en lo mas difficil; por tanto, agradecida esta Gran Señora, le facilitò, y le fazonò el bocado mas difficil de passar, que es la muerte. Dixo muy al proposito san Esichio, hablando de Maria Santissima, que era *Condimentum mortis*. El picante, y la fazon de la muerte. *Que cosa mas defazonada que la muerte? Que arcadas ha su vista? Quien la quiere pasar?*

S. Esich.

Quien no la tuerze el rostro? Quien sabrà pues sazonar bocado, así desazonado, como la muerte? Quien le darà picante, y sazón tal, que con facilidad se passe? Que no siénta su acedia? Quien? Maria Santissima, que tiene gracia muy especial en sazonar la muerte, y tanto, que ella misma es la sazón, el punto, y el picante de la muerte misma: *Condimentum mortis*. Bien así, como la mas tierna madre, que viendo no arrostra el hijo de sus entrañas, y prenda de su corazón, à la comida, y que por esse orror camina por la posta à la muerte, se la sazóna essa vianda de fuerte, y le dispone de modo essa comida, que ya arrostra à ella, y à come, ya con ella mejora, ya viue.

Que facil passò este bocado de la muerte (que para todos es tà desazonado) nuestro Gran Monarca Filipo? Que facilidad en passarla? Que paz, que quietud en su muerte? Noveis, que sazónò esse bocado de su mano Maria Santissima, que tiene para esso muy especial gracia, y mas para con los hijos suyos, y mayor para quien lo era tanto, como nuestro Gran Monarca Filipo Quarto? *Condimentum mortis*. Bien le ha pagado Maria Santissima à su hijo Filipo Quarto el Grande los seruicios que en vida le hizo; y pues le siruio en lo mas difícil, pagòselo, en que tan facil passasse lo mas difícil, y que muriesse con la paz, y quietud con que murió. Infeliz muerte la del mas a leue Discipulo, (que fue Iudas) infeliz desgracia sobre todas, que corran todos los Discipulos tormenta en la Passión (dize Filipo Abad) y que saliendo à tierra, y saliendo à Puerto los demás, solo Iudas padezca naufragio, y Iudas solo se ziegue? Como así, ó porque? El mismo Abad; porque atropellada de su furia, precipitado de su rabia, despeñado de su colera, no esperò, no, sufrido, como los demás, à que Iesus su Maestro, en cabeza de Iuan, le entregasse à su Madre Maria Santissima, y que corriessse por quenta della, quando à tenerle Maria à su cargo, no se huuiera; no, perdido,

Philip. Abbas, como no se perdió ninguno de los demás: *Quia Christus in lib. 3. in Cruce patiens, cuius Iude, à sua longè beniuolentia relegauit: Cap. 8.*

Ioannē verò diligens, curam eius Matri Virgini delegauit.
Mulier (inquit) ecce *Filius tuus*. Y si corriò nuestro Monarca tan por quenta de Maria Santissima, que es de embargarora atencion ninguna, que tuuiesse tan feliz muerte; rematasse con tan dichoso, y aportasse (como esperamos) guiado de la Estrella Maria al mejor Puerto, al del S. Maria.

Viuit Theodosius meus viuit, viuit in Regione vinorum. Viue mi Theodosio, viue, viue en la Region de los que nunca, ya jamás mueren, sino que para siempre viuen; y mudado el nombre, y subrogando el de nuestro Monarca: digamos à vna todos, y repitamos el dezir de Ambrosio; Viue nuestro Gran Monarca Filipe, viue, y viuirà por eternidades en la Region de viuos, que jamas ya mueren. Y si bien para su Magestad passa asì; pero para sus prendas mas caras, y para sus vassallos, y Reynos la perdida ha sido grande, y tanto, que no es' necessaria exortacion para el llanto, quando para verter copiosas lagrimas, sobra tanto de razon.

Renuene aqui Ambrosio, y logre en persona de nuestro Gran Monarca, lo que alas honras predicò del mas Augusto Emperador Valentiniano. Que le lloren (dize) todos, amigos, y tambien enemigos, no ya tanto como à Emperador, quanto como à padre de cada vno, y comun de todos. *Nec flendi admonitio necessaria. Flent omnes, flent & rimentes, flent & Barbari, flent, & qui videbantur inimici.* Omas enim, non tamquam Imperatorem sibi; sed tamquam Parentem publicum obisse domestico fletur, doloris illaebrymã, suæque omnes funera dolent. Lloren los Grandes al Rey mas Grande, y que tambien lo supo ser, y rematar mejor: Lloren las Damas, y el Palacio todo, no ya rãto à su Rey, y Señor, quanto à su comun Padre: Lloren Consejos, y Ministros à quien tanto honrò, autorizò, y acreditò en su Corte, y Reynos, dandolos tanta mano, fiando los acierros en todo de su ciencia, y conciencia, para assegurar la suya: Lloren las Ciudades: Lloren los Reynos.

Y sus mas caras prendas, antes se alegren, porque no le

S. Ambrosio in obitu Theodosio Imp.

S. Ambrosio de obitu Valent.

han perdido, si que le han ganado, y mejorado de puesto, do de fin achaques viene, y seguro en todo, seguridad, paz, y mejoras (para sus mas caras prendas, Reynos, y vassallos) configa, y cada vno, y todos, conforte con la memoria de sus virtudes, su desconfueio, como al principio ya diximos, y nos adiestra en ella el Ecclesiastico, en la perdida, y muerte del Rey Iosias: *Memoria Iosie in compositione odoris facta, opus pigmentarij in omni ore, quasi mel indulcebit: eius memoria, et vt musica in conuiuio vini.* De su muerte copiamos desengaños, de su fee, piedad, y deuotion al Santissimo Sacramento, y Maria Santissima, la que deuemos tener, para que esta Señora, obligada de los seruios nuestros, nos fazone la muerte, y cor-

*Ecclesi.
cap. 49.
num. 1.*

riendo por su cuenta nos recabe la
gracia, &c.

LAVS DEO.

(*)